

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Política murciana

Hay que restablecer el bloque republicano

Y reconocer humildemente los fracasos

Aún hay quien trata de explotar sus errores para convertirlos en éxitos. Difícil alquimia es esta, mucho más que la de aquellos visionarios que pretendían hacer de un metal pobre oro rutilante y purísimo. Los pequeños núcleos de incondicionales, las camarillas, pueden crear en torno de cualquier hombre un ambiente falso. Hasta es divertido y humano que quien ha incurrido en fundamentales errores, salga con arrogancias de triunfador; pero todo eso tiene cada día menos ambiente. El pueblo, que ve claro, sabe atenerse a la realidad de las cosas y más bien acoge con los brazos abiertos a quien le confía lealmente su quivocación, que al que trata, como el portugués del cuento, de perder la vida desde el pozo en que cayó por su inexperiencia. Desgraciadamente hay algunos portugueses de este calibre; pero o salen como Dios manda o se quedarán en el pozo hasta que se presenten con humildad y propósito de enmienda.

Nada hemos escrito contra la Carta Municipal, sino contra la capacidad del Ayuntamiento. Dijimos que no nos parecía mala y creemos que puede ser buena. Pero se abusa demasiado de ella y se le atribuyen propiedades balísticas casi milagrosas. El señor Moreno Galvahe ha hecho unas declaraciones insistiendo en que nada se puede hacer en el Ayuntamiento si la dicha Carta no se aprueba.

Dijimos nosotros que el alcalde dimisionario había fracasado; nada añadimos si no viéramos en su ciego actitud un obstáculo para la solución de los problemas municipales.

¿Quiéreme admitir el señor Moreno Galvahe la posibilidad de equivocarse? Si no la admite, le recordaremos nosotros que su actuación ha sido una cadena de errores. Y advertimos que somos los primeros en lamentarlo por Murcia y por él; pero para hacer algo práctico hay que hablar desde un plano modesto y transigente, no transiendo siempre proféticos hazañas, para después sufrir el vulgar desengaño de siempre.

Lo primero que dijo el señor Moreno Galvahe es que no se pagaría el empréstito; se equivocó porque el empréstito se está pagando y ha sido él, precisamente, quien ha empezado a hacerlo efectivo. Creyó que el problema municipal consistía en disminuir el presupuesto; también ha tenido que rectificar y convencerse de que lo que se necesita es elevarlo; implantó el impuesto de tabullas y lo avisamos sobre la dificultad que tendría en el cobro. El alcalde se incomodó mucho; dijo que el asunto se resolvería a favor del Ayuntamiento y se equivocó también, pues hace unos días—y algo habrá influido esto en su dimisión—ha venido confirmada la resolución de la Delegación de Hacienda, con lo que queda el presupuesto municipal en la flaca situación que a su debido tiempo señalamos.

Si ahora reproduciéramos las palabras que para cada una de las cosas que enumeramos pronunció el alcalde, usaría escambo que después de ofrecer tantas seguridades y garantías, mezcladas con ultrajes,—que de todo hubo—para quienes no compartían esa confianza, produjera asombro decir después de conocer el desenlace que cada cosa ha ido teniendo, ver con qué ligereza se hablaba desde el sillón de la Alcaldía.

¿Cómo quieren que cerramos los ojos a la evidencia si la realidad de los hechos demuestra que no se ha procedido con el tacto ni la seriedad que se necesitaba?

Cuando el señor Moreno Galvahe entró en la Alcaldía lo acogimos con agrado y no podrá negar que le hicimos objeto de sinceros estímulos. Fuimos nosotros, además, quienes lo propusimos para alcalde; no puede haber por nuestra parte deseo de zarrandearle ni de herirle, ni a él ni a nadie. Sin embargo ¿se nos va a exigir a Murcia y a nosotros que sacrifiquemos el don del entendimiento para que otra vez tengamos que lamentar los mismos errores?

Cuando el señor Moreno llegó a la Alcaldía prometió una excelente labor. No habló para nada de Carta Municipal. Eso surgió después. El señor Cierva publicó unos artículos en EL LIBERAL precisamente y luego hizo el proyecto de Carta. Porque la Carta Municipal, como ya se sabe no es del señor Moreno, sino del señor Cierva. ¿Qué hizo el alcalde hasta que apareció ese proyecto? ¿Y qué hubiera hecho si al señor Cierva no se le ocurre elaborarlo? ¿Es que en el Ayuntamiento no tenía nada que hacer el señor Moreno?

El señor Moreno nos viene a decir con su actitud: «Nosotros no sabemos hacer. Pero el señor Cierva nos trajo la salvación. Nosotros, con toda nuestra actividad política, con el camino abierto, en plena República, sin trabas, sin escollos, sin obstáculos, no podemos hacer más que el proyecto del señor Cierva porque nosotros no sabemos hacer otra cosa».

¿No cree el señor Moreno que es un poco depresiva esta conclusión? Nos parece bien que el Ayuntamiento se oriente hacia la Carta Municipal; que la estudie convenientemente y que cuando llegue la hora, la implante; pero mientras hay mucho que hacer.

El mismo proyecto de Carta habla de la desorganización que existe en el cobro para que la defraudación no exceda de los límites normales. Eso quiere decir que si la Carta se establece es preciso variar los costumbres; pero el hecho de implantar un nuevo sistema no supone nada mientras no se borren esos vicios.

Otro argumento es el que la Carta hará tributar a quienes tienen más posibilidades económicas. Si, desde luego hay un impuesto de utilidades que nutre una parte del presupuesto; pero antes de la Carta Municipal había un medio de hacer que los elementos económicamente poderosos pagaran las contribuciones especiales y el alcalde dimisionario fué, antes de llegar a la Alcaldía y luego en ella, enemigo de que pagaran.

Y el dinero del empréstito que se gastó en arreglar y poner alcantarillado en unas calles de la ciudad lo pagarán por igual los pobres que no tienen esas comodidades, que los ricos que lo disfrutan.

Para fijar definitivamente nuestra actitud decimos que somos partidarios de la autonomía de los Municipios y que el régimen de Carta nos parece bien; pero que con el sistema actual se puede hacer muchísimo si se quiere y se sabe hacer.

Lo que nos parece mal es la política que se sigue en el Ayuntamiento, política de la que el alcalde dimisionario es tan responsable como los demás.

Conforme funciona la Corporación, va al desastre. Si se hubiera implantado la Carta Municipal, hubiera sido lo mismo porque dentro del sistema actual se han podido quitar muchos vicios que subsisten, entre ellos el más peligroso de hacer política de partido o de grupo.

Para abordar la reorganización, hay que dar por fracasado lo anterior y trazarse un rumbo nuevo.

Con Carta o sin ella, con Carta, si es que es mejor; pero estudiándola bien y comprometiéndose todos los republicanos a cumplir el mandato de Murcia y de la República.

Proponíamos ayer que se restableciera el bloque republicano y creemos que no hay otra solución; pero no vemos muy propicio el ambiente.

No obstante, es conveniente recordar a los que se resisten que o representan el pensamiento republicano, la cordialidad republicana, porque unidos se presentaron al pueblo de Murcia y le pidieron los votos con la promesa de hacer una obra común, de realizar un programa común, o no representan nada.

Por encima de todos los delirios de grandezas hay que poner la lógica y la consecuencia.

Sencillo; pero eficaz

Para ser un buen alcalde

Lo mismo que pasa en el Parlamento de la República, pasa en casi todos los ayuntamientos de España, es decir, que no hay partidos políticos homogéneos con número suficiente de concejales, para poder encargarse, con plena responsabilidad, de la gestión municipal. Ante este hecho, ante esta realidad, hay que recurrir a los mismos procedimientos de concentración de partidos, de simular o parecida ideología, y nada más natural, por lo que a Murcia se refiere, que la coalición que se formara, a semejanza de la composición del actual Gobierno, fuera integrada por los elementos de que disponen dentro del municipio, los partidos de Acción Republicana, Radicales Socialistas y Socialistas.

Ahora bien, todos estos elementos y cada uno de ellos, si sienten profundamente los ideales republicanos y socialistas, y saben cuales son sus postuados, que, sin ánimo de ofensa para nadie, no son fáciles de sentir ni de comprender, tienen que pensar que su única misión en el municipio, es la de administrar bien, no la de hacer política menuda y satisfacer apetencias propias y de amigos, en iguales términos que lo hacían los hombres de la monarquía. Al Ayuntamiento, ni el alcalde ni los concejales, pueden ir a hacer un partido político a la usanza antigua ni a perder el tiempo en chismorreos y papeleos.

A la Alcaldía se tiene que ir a preocuparse de los más mínimos detalles de su administración, conociendo al día la marcha de todos los negocios, fiscalizando cada jornada la recaudación propia y la de los gestores; sabiendo lo que hay pendiente de recaudar; interviniendo el precio de los artículos que se compran y procurando obtenerlos con las mayores ventajas; comprobando la efectividad de los jornales y si éstos rinden lo debido; pagando con puntualidad, para restablecer el crédito del Municipio, hoy muy maltrecho, y, en general, obrando en este sentido de la misma forma que lo hace el gerente de un negocio industrial o comercial.

A la Alcaldía hay que ir con un alto sentido de la justicia y que ésta recaiga en quien corresponde, sin fijarse si es o no es amigo, y no sentir el dolor cuando favorezca al adversario. A la Alcaldía hay que ir, para ser el representante de todos los murcianos y con la ilusión, la gran ilusión, de hacer de Murcia una gran ciudad, que un porvenir muy próximo reclama, dadas las corrientes de autonomía que por toda España se observa.

Si la misión del alcalde es ésta, la misión de los concejales que constituyen la coalición, no es otra que asistirle leal y honradamente, desterrar las zencadillas, no molestarle con peticiones injustas, hablar en las sesiones nada más que lo preciso y facilitarle su gestión administrativa despauchando con toda actividad y acierto, los asuntos puestos a su estudio en las distintas comisiones.

Cualquiera podría ser alcalde, no importa quién, queriendo renunciar estas condiciones, en la seguridad de que nuestro amado régimen republicano, ganaría en Murcia el máximo de adeptos y la ciudad progresaría con la celeridad que merece. ¿Por qué no ha de ser posible?

Un Concejal

Del Gobierno civil

La huelga de los obreros del pelo de pascua

Al recibir ayer mañana el gobernador civil a los periodistas les manifestó que de momento no tenía nada que comunicarnos, por haber pasado la mañana devolviendo visitas.

Huelga solucionada. Por la noche, el señor Varela les comunicó que la huelga que tenían planteada los obreros del pelo de pascua afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo había quedado solucionada, y dichos obreros se reintegrarán hoy al trabajo.

Una multa. También les comunicó que el domingo se había celebrado en Molina de Segura una manifestación organizada por la Casa del Pueblo de aquella localidad. Como resultado de una información realizada por un agente de su autoridad, el señor Varela ha tenido conocimiento de que don José Crespo Díez había hablado a los manifestantes en términos depresivos para el prestigio y la autoridad de aquella alcaidía, a consecuencia de lo cual le ha impuesto una multa de cien pesetas.

Salazar Alonso en Murcia

Hemos tenido el gusto de saludar al batallador diputado republicano y presidente de la Diputación provincial de Madrid señor Salazar Alonso, el cual pasó unas horas en Murcia.

El señor Salazar Alonso ha realizado un viaje por Castellón, Valencia y Alicante, donde ha dado varias conferencias. En Valencia asistió además a la asamblea de la Federación Nacional de empleados de las Diputaciones.

De aquí marchó a Hellín, de donde continuará, en automóvil, su viaje a Madrid.

Por su breve permanencia en nuestra ciudad, el señor Salazar Alonso no pudo saludar a sus correligionarios del partido radical, como hubiera sido su deseo, rogándonos lo hicéramos en su nombre desde las columnas de EL LIBERAL.

La crisis municipal

Sesión extraordinaria

Mañana tarde a las cinco celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento al objeto de proceder a la elección de los cargos de alcalde presidente, tenientes de alcalde y síndicos, vacantes por las dimisiones presentadas en la pasada sesión.

Las sesiones de Cortes

Ayer empezó el estudio de la Ley de Incompatibilidades

A instancias del jefe del Gobierno se retira el artículo quinto para estudiarlo de nuevo

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Madrid. —A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

A primera hora de la tarde se formulan ruegos y preguntas. El señor Cordero Ball denuncia al gobernador de Huelva el cual, según dice el diputado, en un pleito suscitado entre patronos y obreros, prefiere a aquellos.

El ministro de la Gobernación promete que ordenará hacer la necesaria información para enterarse del asunto, que desconoce.

El ministro de Justicia interviene para contestar varios ruegos que se le dirigen. El señor Galarza habló del conflicto suscitado en Toro por la falta de agua.

El señor Pérez Madrigal protesta del régimen de gratificaciones en la Marina.

También se formulan otros ruegos de interés local y se pasa al

Orden del día

La ley de incompatibilidades

En el orden del día se da lectura a la Ley de Incompatibilidades sometida a discusión la totalidad.

El señor Niembro consume un turno en contra.

Pide que la ley tenga aplicación a las actuales Cortes.

Después de una amplia discusión queda aprobada la totalidad del articulado.

El señor Armasa presenta un voto particular al artículo primero.

El señor Acuña defiende el dictamen de la Comisión.

Sometido a votación el voto particular del señor Armasa, resulta desestimado por ciento once votos contra treinta y dos.

El señor Armasa se reserva el derecho a hablar en su momento oportuno para que se determine si procede o no aplicar la Ley de Incompatibilidades a las Cortes actuales.

El voto del señor Armasa iba encaminado a determinar las incompatibilidades entre los cargos de diputado a Cortes con los de ministro, los de carácter político y los que se obtengan por oposición a concurso.

El señor Baeza Medina presenta una enmienda en la que pide se establezca incompatibilidad entre los cargos de diputado, directores generales y otros.

Insiste en que el cargo de diputado es incompatible con el de director general.

En vista de las explicaciones que da la Comisión, el señor Baeza Medina retira la enmienda.

El artículo primero queda aprobado.

El señor Pérez Madrigal presenta un voto particular al artículo segundo.

Pide en él que el cargo de diputado sea incompatible con el ejercicio de la abogacía.

La Comisión de explicaciones y el señor Pérez Madrigal retira el voto por no ofrecer obstáculos.

La Cámara da aprobación a los artículos segundo y tercero.

El señor Torres Campañal pide algunas explicaciones al artículo cuarto de la ley sobre la incompatibilidad entre los cargos de diputado y ministro.

También se da aprobación al artículo cuarto.

Se pone a discusión el artículo quinto que se refiere a las incompatibilidades de los funcionarios públicos.

El señor Casanueva presenta un voto particular en el que dice que sigue funcionario público pueda percibir más de una gratificación.

Interviene el jefe del Gobierno.

Dice el señor Azaña que una de las causas que ha inducido al Gobierno a traer a las Cortes el proyecto de esta ley es evitar las habladurías de la calle.

Es necesario formar unas Cortes que no sean ni un Consejo de administración ni de familia.

El cargo de diputado debe ser incompatible con el de director general y otros altos cargos.

Habla también de la organización de las comisiones interministeriales las cuales están formadas por los jefes de los ministerios.

Refiriéndose al caso del Ayuntamiento de Madrid dice que su constitución es interior.

Es necesario tratar de las incompatibilidades de los funcionarios por duplicidad de cargos.

El Gobierno no olvida que hay muchos empleados modestos que necesitan esa duplicidad, pero esto lo reconoce con un carácter exclusivamente humanitario.

El artículo quinto tal y como está redactado no puede pasar.

Sería preferible dejar las cosas tal y como se encuentran en la actualidad.

Si no tenemos energía para solucionar este asunto, es preferible dejarlo para que lo solucione otro Gobierno que nos suceda con más entereza y decisión que nosotros.

Dabo manifestar que el Gobierno no hace este asunto cuestión de gabinete.

Decir que un funcionario puede acumular sueldos hasta veinticinco mil pesetas, me parece una temeridad.

Eso es excitar a la duplicidad de cargos.

Estimo que ese artículo debe retirarse para someterlo a nuevo estudio.

Por la Comisión, el señor Martín de Antonio manifiesta que en vista de la intervención del jefe del Gobierno retira el artículo quinto para hacer sobre él un nuevo estudio.

La Cámara continúa la aprobación de otros artículos hasta el doce.

A las ocho menos cuarto de la tarde se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Manifestaciones de un diputado catalán

Esta tarde, los periodistas hablaron con un diputado catalán sobre la colaboración de los representantes de Cataluña en el Parlamento.

Dijo que la falta de asistencia de los diputados catalanes al parlamento no tiene otro origen que la falta de tiempo por encontrarse en estos momentos organizando los trabajos de organización del Parlamento catalán.

El señor Tarradells dijo que le había parecido muy bien la iniciativa del señor Azaña sobre la organización de la Federación Parlamentaria y que se podrá contar con los diputados catalanes para formar parte de ella.

Empleados de Banca

Recibimos una nota de la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa de Murcia y su provincia, en la que se trata de los despidos injustificados de empleados por parte de los Bancos.

Se hace en ella referencia a los despidos del Banco Español de Crédito en su sucursal de Celta durante el mes de septiembre, y de los de cinco empleados realizados hace unos días en la sucursal de Orihuela.

Sigue diciendo que la organización nacional de empleados ha procurado siempre resolver estos conflictos por cauces de cordialidad, pero que ante la actitud contumaz de dicho banco y del Banco Central, se crea en la necesidad de llamar la atención de sus afiliados sobre el hecho, para ellos de suma trascendencia, de que dentro de tres meses se habrá de proceder a la renovación del actual contrato de trabajo, a fin de que su unión tenga la solidez debida para en dicho momento proceder con serenidad y decisión, al objeto de lograr la reivindicación de la clase y el contrato de trabajo justo y debido.

El Estatuto valenciano

Una reunión

Valencia. —Convocada por la Agrupación valencianista republicana se celebró anoche una reunión para tratar del Estatuto valenciano.

A la reunión asistieron representantes de todos los partidos, incluso del liberal republicano melquiadista, pero no asistió ningún representante de los republicanos autónomos que siguen a Lerroux, lo que fué objeto de muchos y variados comentarios.

Se cambiaron impresiones, y se acordó dirigirse a las provincias de Alicante y Castellón, para que fijen su posición respecto al Estatuto de Valencia.

La exportación de capitales

Madrid. —El juez especial que entiende en el sumario por la exportación de capitales permaneció en su despacho durante la tarde.

Ante él comparecieron varias personas las que prestaron declaración.

Esta noche salió para Valencia donde ha de realizar gestiones que se consideran de gran interés.

Superficie de la actualidad

Mu'etillar, no : ¡Vamos, que no es para tanto!

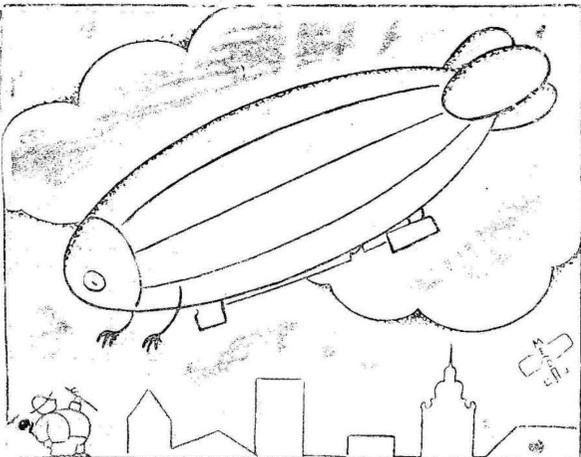
Contrasentidos de la política : En el Ayuntamiento se gana una votación por mayoría de votos, y el alcalde dimite con carácter irrevocable. En la Diputación, en cambio, hay un empate que decide con su voto el presidente y se agarra al sí.

Es natural : El Juzgado que interviene en la instrucción del sumario por evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento contra un sujeto apellidado Matus. Tratándose de un «ma-

No tanto : Hay concejales que dicen que por no haberse aprobado la Carta Municipal la sociedad y el barrio serán eternos. Será si fueran eternos los procedimientos que se siguen y si fueran eternos algunos concejales.

tute de esta naturaleza nos parece muy bien que haya dado con sus huesos en la cárcel.

De donde se deduce que en esto de las dimisiones hay para todos los gustos.



La última alusión a don Pedro Rico
 EL «CONDE ZEPPELIN».—¡Adiós, compañero!

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Llegada del señor gobernador

Por noticias particulares se sabía la llegada a esta del gobernador de la provincia señor Valera y a la entrada del pueblo acudió bastante público para recibirle, siendo saludado con una salva de aplausos su presencia.

Se dirigió al Ayuntamiento y desde el balcón habló al pueblo que le aplaudía, saludando a Aguilas y recordando esas manifestaciones de simpatía, más que a la persona del gobernador, al representante de la República que el pueblo se dio a sí mismo; República o forma de Gobierno que por ser impuesta por la voluntad popular es para todos.

Hoy los pueblos andan por el ancho camino de la libertad y por ello la prosperidad de España es segura y yo ruego a todos los que que no se malogren el porvenir venturoso de nuestra patria signen prestando una colaboración al Gobierno que nos dirige.

Terminó dando un viva España y a la República que fué contestado unánimemente por la muchedumbre y coronado con aplausos y vivas al gobernador.

Coincidiendo la hora de llegada a esta del gobernador, con la sesión ordinaria que el Ayuntamiento había de celebrar, fué presidida por la primera autoridad de la provincia con asistencia de casi la totalidad de los concejales.

El alcalde señor Carmona, en nombre del pueblo, saludó al gobernador, congratulándose de que presidiera esta sesión municipal. Elogió las altas dotes del señor gobernador, complaciéndose de tenerlo entre nosotros aunque fuera por tan breves momentos.

El señor Valera, se dirigió a la corporación manifestando la complacencia con que presidía esta sesión del primer Ayuntamiento visitado.

Aconsejó armonía y cooperación entre los partidos republicanos y socialista y ya que juntos fueron a las elecciones y juntos consiguieron el triunfo, juntos deben de continuar para bien del pueblo y de la República.

También aconsejó la colaboración de aquel otro sector del municipio que aun no afiliado a los partidos antes dichos quiera no interrumpir la marcha progresiva de España, pues la República que es para todos, no quiere persecuciones, solo tiene que estar a la defensa de aquellos que entorpecen su marcha y dificultad su desenvolvimiento.

Habló después el señor Prieto, que en nombre de la minoría socialista dió la bienvenida al señor gobernador, autoridad que raramente había visitado este pueblo y quería recordar que una sola vez y en tiempos de la dictadura, haciéndole advertir que el frío recibimiento de entonces que sufrió la efusión con que el pueblo ha acogido la presencia de la primera autoridad de la provincia.

Seguidamente, el señor Carmona en nombre del partido radical, saludó al señor gobernador haciendo una ligera historia de la forma en que el pueblo se dió el sistema de Gobierno que hoy rige los destinos de España.

Abandonó el salón de sesiones el señor gobernador acompañado del alcalde, partiendo seguidamente para la capital de la provincia.

Propaganda socialista contra la guerra

Organizado por la juventud socialista aguilense, se celebró en el «Salón Ideal» el acto contra la guerra proyectándose la película «Todos somos hermanos».

En igual sentido hicieron uso de la palabra los señores don Francisco Gübel, Francisco de Vinuesa y Luis Prieto, que fueron aplaudidos.

Sesión extraordinaria del Municipio

En la tercera y última de las sesiones celebradas para elegir secretario de la Corporación municipal, se eligió el que en la actualidad desempeña la secretaría de Olvera (Cádiz), don Francisco González Campoy.

La diversidad de aspirantes a ese cargo, y la diferencia de apreciación en cada concejal o grupo, para diferenciar el valor de cada uno de los méritos aportados, dió lugar a la celebración de la tercera sesión extraordinaria, ya que en ninguna de las dos anteriores fué posible que la mayoría absoluta se pronunciará en favor de alguno de los concursantes.

Aunque las condiciones del concurso que el Ayuntamiento acordó, permitía la libre elección de cualquiera de los concursantes, siempre que por lo menos perteneciera al cuerpo de secretarios y dentro de este a la primera categoría, se ha visto el deseo de unir al procedimiento legal, la elección de los mayores méritos, y de ahí que al explicar el voto en favor de cada uno de los candidatos elegidos, los concejales señores Miras Escobar, Rostan F. Luna, Muñoz, Perez Sánchez y Prieto Jiménez, aportaran razones y datos encomendados a demostrar el mayor mérito, y por tanto, el mejor derecho moral, de aquel candidato por quien votaban.

CEHEGIN

La sesión del Ayuntamiento. Una sesión relámpago

El jueves a las diez de la noche subimos al Ayuntamiento a la sesión, después de haber permanecido una larga temporada ausente, y vemos con alegría que hay bastante animación.

Como todavía no han abierto el salón de sesiones, damos un «vistazo» por los pasillos y no del Congreso y encontramos a los señores concejales hablar de asuntos del pueblo. Que si conviene que se haga una plaza de abasto; que si se arregla tal o cual calli, y otras muchas cosas más, todas ellas de importancia y que hacen muchísima falta, tanta, que nuestros queridos ediles deban agotar hasta el último «cartucho» por conseguir todo esto y mucho más.

Aparte y como si le diera miedo de estar con todos sus compañeros, vemos al concejal Antonio Agudo Alguacil perteneciente al ya célebre partido de Acción Popular y más todavía célebre en nuestro pueblo «Menos mal» que parase que nuestro querido gobernador, a estos «caavernícolas» de Cehegin, los va a arreglar...

A las diez y minutos se abren las puertas del Salón de Sesiones y entramos con los ediles y con el respetable. Vemos al lado izquierdo del salón una lámpara que nos gustó mucho y que dice lo siguiente: «El día 14 de abril de 1931 fué proclamada la República en España. El Ayuntamiento elegido por el pueblo el 12 del mismo mes, se honra al dedicar este recuerdo a tan gloriosa fecha».

Preside el alcalde accidental don Juan Agudo de Gsa. y acuden todos los concejales. El secretario lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

A continuación dice que se le tiene que dar posesión de su cargo de concejal, al anteriormente mencionado y perteneciente al partido del célebre Gil Robles. (Preguntamos y nos dicen que este señor es que ha sido multado dos veces por faltar a las sesiones y que esta noche lo hace por vez primera).

Después de darle posesión de su cargo el señor Agudo Alguacil dice, que no lo tomó antes porque sus ocupaciones se lo impedían y que verá la forma de colaborar en algo. (Nosotros nos alegramos de que hayan cesado sus ocupaciones que le impedían cumplir sus compromisos con el pueblo y desamos que no colabore en algo, sine in toto, y en beneficio de nuestro pueblo y de la República, aunque esto le sienta un poco mal. «Pero que le vamos a hacer!... Los tiempos vienen así y no hay más remedio que irse con ellos, ya que los «aires» desde el 14 de abril son más sanos y más democráticos que los de entonces. Al menos, así lo dice el pueblo, y cuando él lo dice será verdad»).

Se presentan varias instancias y cuentas que se aprueban. Se leen unas cartas del Distrito Forestal. También se lee un avance de proyecto del arreglo de la calle del Angel. Se aprueba también.

En ruegos y preguntas el señor Muñoz, hace una relación con la casa que la Comunidad de Labradores habita, haciéndole falta al Ayuntamiento. El señor Agudo Alguacil representante de la burguesía y demás cosas, y como secretario de la Comunidad, dice, que ellos se ofrecen que el Ayuntamiento les daba el local gratis y que por eso ellos no tenían consignación de alquiler en su presupuesto.

El señor Gil, manifestaba, que siendo alcalde, comunicó a la citada Comunidad que el local lo necesitaba el Ayuntamiento y que hay que proceder, ya que no han contestado ni han manifestado nada.

El señor Ródenas se refiere a que la Comisión de Abastos se preocupa más en su cometido, ya que los precios de los artículos de primera necesidad son demasiado caros. (Conforme señor Ródenas).

Y después de... nada más, se dió por terminada la sesión, que en verdad fué demasiado corta, al decir del público que la presenciaba. — C.

FUENTE-ALAMO

Visita del señor gobernador

Al atardecer del pasado sábado llegó a esta población el señor gobernador civil de la provincia.

Según nos informamos su visita obedeció a la inauguración de la Estación Telefónica, que no se verificó por no haber venido aún el oficial nombrado.

Como los ejercicios que el regimiento había de practicar a las siete de dicho día eran el de doble acción con fuego simulado de ataque y defensa de este poblado, el

señor Varela, invitado por el señor coronel, estuvo presenciándolo, asistiendo después al concierto de la banda del regimiento, a cuya terminación felicitó muy cortés a sus profesores.

A las nueve partió hacia la capital, siendo despedido por las autoridades civiles y militares, dándose vivas al señor gobernador y contestando entusiasmado el numeroso público congregado en la Plaza de la Constitución.

Este es el primer simpático acto, que satisfichos contemplamos desde el advenimiento de la República, pues jamás puso aquí su planta gobernador alguno. — C.

LIBRILLA

Las fiestas de Alhama

Con motivo de las fiestas que se celebran en el vecino pueblo de Alhama han sido muchos los librillos que el domingo pasado se trasladaron al vecino pueblo, donde aplaudieron complacidos los festejos que en aquel día se celebraron.

Nuestras fiestas

Es mucha la animación que hay por la celebración de nuestras próximas fiestas en honor de la Patrona la Virgen del Rosario. La Comisión de festejos trabaja sin descanso en la organización de los festejos para que éstos sean del agrado de todos. — C.

ESPINARDO

Defunción y entierro

En las primeras horas del día de ayer, víctima de penosa enfermedad dejó de existir el que fué en vida nuestro excelente amigo e importante industrial de esta plaza don Francisco Norte Meozás.

Hombre bueno y afectuoso en su trato, se hacia digno de la estimación de cuantos tuvimos el gusto de conocerlo.

De su parte, puso cuanto pudo en beneficio de la enseñanza y sólo a su iniciativa se debe que éste pueblo cuenta en la actualidad con dos escuelas más, instaladas sin duda en el sitio que más se necesitaba, en las Barracas.

Por todo ello no es extraño, que en el entierro de tan buen amigo, que tuvo lugar ayer tarde, se congregara todo el pueblo sin distinción de clases sociales, testimoniando a sus familiares su legítimo pesar por pérdida tan irreparable.

A sus hijos, hermanos, hermanas políticas y demás familia, le reiteramos nuestro más profundo y sincero pésame. — El último del pueblo.

Atrope a un anciano y se gasta el dinero en emborracharse

Granada. — En churrana, don Antonio Alvarez López, de 72 años, teniente coronel retirado de la guardia civil, fué atropado a mano armada en su domicilio por un desconocido.

La policía detuvo poco después al atacante, Manuel López Martínez, de 54 años, cuando salía de una taberna en estado de embriaguez.

Manuel ha declarado que se presentó en el domicilio de don Antonio con un retazo, exigiéndole claucuenta pesetas para atender a la curación de su esposa que se encuentra enferma. El anciano le hizo entrega de 45, único dinero de que disponía, y Manuel se marchó a una taberna, gastándose la mitad del dinero en vino.

Sufre un accidente y se suicida

Cuando se dirigía a Serico de la Torre un camión militar lleno de tropas, cayó por un terraplén, volcando.

El soldado Luis Araujo, del Parque Central que lo conducía, creyendo que se había producido una catástrofe, sacó su pistola y se disparó un tiro en la sien, muriendo en el acto.

En el accidente sólo resultó herido el soldado Ruperto García, del regimiento de Infantería número 6, sufriendo erosiones de carácter leve.



Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: «¡Salud!» Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.



En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 4 de Octubre de 1907)

MURCIA. — Ha regresado de Madrid don José María Ruiz Funes, acompañado de su hijo don Mariano, el cual ha obtenido brillantes notas en el tercer año de la carrera de Derecho.

— Hoy no se publicará «El Diario Murciano» por haber sufrido una avería la máquina en que se imprime.

— Ha regresado a Madrid el insigne poeta Ricardo Gil.

— En las cuentas municipales de este mes figura una partida para el pago del tercer trimestre de alquileres de casas escuelas. Indudablemente deben estar equivocadas, pues mal se puede pagar el tercer trimestre cuando están sin abonar aún el primero y el segundo.

— En la memoria leída en la sesión de ayer de la Diputación por el joven diputado señor Carrasco se indica discretamente la conveniencia de no suprimir más personal al objeto de que los servicios no sigan sufriendo perjuicio.

— En la iglesia de Santa Eulalia se han unido en matrimonio la señorita María Torres Gascón y el joven don Narciso Gallego Ibañez.

— Acompañado de los señores Clavero (don I), García García y Peña visitó el señor Maura el pueblo de Montegudo. El jefe del Gobierno obtuvo fotografías del histórico castillo. Al oscurecer regresó a Fortuna.

Información deportiva

El campeonato regional

Después de la jornada del campeonato regional, éste ha adquirido un grado máximo de interés, dados los resultados que en ellas se han producido.

— Veamos la posición actual de los equipos que en él participan. El Murcia lleva tres partidos jugados, sumando cuatro puntos, conseguidos en la Condomina. El Hércules lleva dos partidos y los mismos puntos, con la diferencia de que los obtuvo en campo contrario. Le falta el partido con el Cartagena, en el Stadio Bardin, lo que lo situó como si tuviera seis puntos.

— El Cartagena lleva dos partidos, en su campo, y cuatro puntos. El Elio lleva tres partidos, y dos puntos, y lo mismo la Gimnástica Abad.

El Imperial no ha conseguido punto alguno en los tres partidos que lleva jugados.

— Vemos, pues, que el equipo que actualmente lleva una marcha más regular hacia la conquista del título de campeón, es el equipo alcañino, lo que da una extraordinaria importancia al partido que el próximo domingo habrán de jugar el Hércules y el Murcia en Alicante. Sin que nos ciegue la pasión,

creemos que en él puede resultar triunfante el Murcia.

— Fundamos nuestro criterio en la realidad. El Hércules no se ha mostrado todavía como un equipo perfectamente ajustado y completado, y aunque al Murcia le pasa algo parecido, es indudable dentro de su estado actual, la superioridad de los locales sobre los herculanos.

— Claro que en ese día los alcañinos jugarán en su ambiente. Pero el factor campo, que en la temporada anterior podía influir, no debe pensarse tanto en ésta ya que mientras el de La Florida era un terreno duro y algo más roncado que la Condomina, el Stadio Bardin es de las mismas condiciones y características, y el Hércules no puede dominarlo a la perfección como aquél, ya que será el segundo partido de verdadera importancia, que juegas en él.

— Queda el factor público, pero éste será sin duda la alguna contrarrestado en parte, ya que dada la marcha del torneo y el decisivo del partido, habrán de ser muchos los aficionados murcianos que se trasladan a Alicante a presenciarlo.

— No falta más, de consiguiente, que los jugadores quieran. Y por lo que les hemos oído, querían. Si en tales circunstancias gana el que juega más, y resulta ser el Hércules, no tendremos por qué lamentarlo, ya que eso es el deporte. Lo que preocupa es que los murcianos no desmayen en la lucha, y sean ellos los que por la calidad de su juego conquisten el triunfo.

Los árbitros

El Hércules ha solicitado para el partido que el domingo jugará con el Murcia el arbitraje de un colegiado de otra región.

— Para juzgar los otros dos partidos del campeonato de primera categoría están en turno Roselló y Plaza, entre los cuales se efectuará hoy el correspondiente sorteo.

El partido de Zarandona

En Zarandona jugarán el domingo el Elio y el Imperial. Ambos clubs parecen animados de los mejores deseos, los ilicitanos por mejorar la impresión que produjeron en su partido contra el Murcia, y los imperialistas para conseguir sus primeros dos puntos en la competición.

El partido, dada la igualdad de fuerzas entre los contendientes, se presenta en el papel como muy interesante y disputado.

Los carmelitanos vestirán el nuevo jersey a qué los obliga su igualdad de colores con otro club de la misma categoría, y esto esperar que procuren a la nueva camiseta un buen «entren».

Los precios serán populares, y ello hace suponer que cuantos aficionados no se trasladan a Alicante acudirán al campo de Zarandona.

Los pelotaris se sindicán

San Sebastián. Los pelotaris que actúan en Madrid, San Sebastián y Bilbao, se han constituido en sindicato, en el que se han agrupado todos los palistas y remonitistas.

Se ha constituido también una nueva empresa, que tiene por principal elemento financiero al estudio del Infantado, la cual va a construir un nuevo frontón en Madrid.

En primero de octubre han terminado sus contratos con las empresas de los frontones de Madrid y San Sebastián la mayoría de los pelotaris que actuaban en ellos, los cuales han renunciado a renovar, para actuar con la nueva empresa.

En primero de diciembre terminan los contratos de los demás, y se cree que harán lo mismo.

NOTICIAS

Con notas de sobresaliente y notable ha aprobado en el Instituto de 2ª Enseñanza de Murcia el primer año del Bachillerato el aventajado estudiante don Miguel Gallán Ballesler.

Felicitemos al simpático niño y muy especialmente a su culto profesor don José Lopez Gallán, maestro nacional del vecino pueblo de Alhama.

El nuevo Procurador de estos Tribunales don Antonio Barberán Albaladejo nos comunica en atento «Saludo» su toma de posesión y se nos ofrece en su nuevo cargo.

— Agradecemos muy de veras la delicada atención del señor Barberán, al que deseamos muchos aciertos en su nueva profesión.

— De regreso de París, la acreditada modista de sombreros MADAME LOUITIER oportunamente anunciará su próxima visita.

— Ha regresado de Valencia el comerciante de esta plaza don Angel Tébar García-Valladolid.

— Ayer martes, festividad de San Francisco de Asís, celebró su onomástico la bondosa señora doña Francisca Avilés, esposa del agente de policía don Rufino Vivanco Clares.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 4 %

De Madrid, acompañado de su distinguida esposa doña María Selva, ha regresado nuestro querido amigo don Angel Romero Elorriaga, el cual ha asistido como asambleista al Congreso Internacional de Otorinolaringología.

Los descuentos del Banco de España

Se acuerda la reducción

4, a las 3 t.

Madrid. — Ayer celebró reunión el Pleno del Consejo Superior Bancario.

La reunión tenía por objeto resolver la consulta del ministro de Hacienda sobre la conveniencia del mantenimiento o sea de la reducción del tipo de descuento.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 3 de octubre de 1932.

| | |
|--------------------------|---|
| Pantano del Corcovado: | Embalse, 916.295 metros cúbicos; desagüe, 5.836 metros cúbicos. |
| Pantano de la Facosanta: | Embalse, 882.148 metros cúbicos; desagüe, 736.728 metros cúbicos. |
| Pantano de Fuentes: | Embalse, 633.947 metros cúbicos; desagüe, 24.838 metros cúbicos. |
| Pantano del Zaparr: | Embalse, 292.027 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. |
| Pantano del Talsav: | Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 123.725 metros cúbicos. |

Murcia 4 de Octubre de 1932.

Maniobras militares en Valladolid

Las fuerzas que participarán

Valladolid. — Ha comenzado la concentración de tropas para las maniobras militares que se celebrarán en Pluierga.

Mañana, a las diez y media de la mañana, desfilarán por esta ciudad pesando ante el palacio de Capitania general las fuerzas del regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Medina.

El general de la división y las autoridades presenciarán el desfile desde el balcón central del Ayuntamiento.

Entre otras fuerzas participarán en las maniobras el regimiento de Infantería número 33, un escaudron del quinto regimiento de Caballería, elementos automovilistas de formación del regimiento de Artillería número 3, sección automovilista de la Comandancia de Intendencia, grupo divisionario de Intendencia, grupo de Sanidad, cuartel de la división y de la primera división y cuartel general del Ejército.

Además del regimiento de Artillería ya mencionado, desfilarán mañana por esta capital una compañía de motor con ametralladoras, la sección de evacuación de Veterinaria, y la artillería de defensa contra las aeronaves.

El tiempo es espléndido y facilita las maniobras.

En el pueblo de Corcos ha terrizado una escaudrilla de aviones, que participarán en los supuestos tácticos.

FINANCIERAS

BOLSA

Otización del día 4

| | |
|------------------------|--------|
| Interior, 4 por 100. | 63 20 |
| Amortizable 4 por 100. | 71 20 |
| Amortizable 5 por 100. | 94 00 |
| Banco de España. | 510 00 |
| Tabacos. | 000 00 |
| Francos franceses. | 48 05 |
| Liras. | 42 35 |
| Dólares. | 12 25 |
| Liras. | 62 95 |
| Francos suizos. | 236 50 |
| Francos belgas. | 000 00 |

La escena y la pantalla

Central Cinema

Carmen Echevarría, la excelente actriz tan conocida como aplaudida por nuestro público, vuelve de nuevo a él en el escaudronario del Central Cinema.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 5 de Octubre de 1932. — Mírocles. — San Froilán. — San Atilano. — Santa Gala y San Plácido. — San Palmo. — San Apollinar y San Marcellino, obispo.

La Misa y oficio divino de San Plácido y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

Mes de Octubre. — Este mes consta de 31 días

Está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de albas, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Almas, a las nueve de la noche.

CULTOS

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

— En la Catedral. — El curso que se empieza a las ocho y media son Misas de Frayza y Conventual y horas menores. Frayza, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

Mes del Rosario

En San Andrés, a las siete y media.

En San Antón, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las ocho.

En Santa Catalina, por la mañana a las ocho, los días festivos por la tarde a las tres y media.

En Santa Eulalia y Santa Ana, por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios, por la mañana a las siete.

En San Juan, por la mañana a las ocho, los festivos a las cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, por la mañana a las ocho y media y al toque de oraciones.

Disposiciones oficiales

Nombramientos de gobernadores

4, a las 3 t.

Madrid. — La «Gaeta» en su número de hoy publica un decreto nombrando gobernador civil de Vizcaya a don José María Amilibia, que actualmente lo es de Alava.

Otro nombrando gobernador civil de Alava a don Fermín Solorzabal.

Los profesores de las Normales

También publica una disposición en la que se prohíbe terminantemente a los profesores de las Normales el vivir en conventos o residencias religiosas donde se hospeden o preparen alumnos que cursen sus estudios en dichas Escuelas.

La correspondencia aérea

Igualmente inserta una disposición en la que se dice que de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Comunicaciones se señalan las tarifas que desde el día primero del actual octubre habrán de regir para los sobreprecios aplicables al transporte de la correspondencia por vía aérea a los países que se indican, en sustitución de la aprobada en 30 de julio último.

Para Argelia, Marruecos (zona francesa) y Túnez, cincuenta céntimos por cada diez gramos de carta, postal, o giro y veinticinco céntimos por cada veinte gramos de los demás objetos.

Para el Africa occidental francesa, Cabo Verde, Congo francés, Sierra Leona y Guinea portuguesa, 1'50 pesetas por cada diez gramos de carta, tarjeta postal o giro, y setenta céntimos por cada veinte gramos de los demás objetos.

Potectora de los pobres

Número premiado ayer

135

DE ENSEÑANZA

Escuela graduada «Cierva Peñafiel»
Con esta fecha ha quedado definitivamente cerrada la matrícula de ingreso para este curso...

Mancomunidad del Segura

Telegramas recibidos
Del ministro de Obras Públicas y del director general de Obras Hidráulicas...

Del ministro de Obras Públicas

«Agradezco profundamente el respetuoso saludo y el sincero ofrecimiento de colaboración que por mediación de V. S. me hace el Consejo Central de Regantes de la Mancomunidad del Segura...»

esas representaciones de regantes

Notas cinematográficas
La supervivencia de los más aptos
Frank Buck, el famoso cazador de fieras salvajes...

exige penetrante vista, mano firme

El tigre de Bengala, añade la astucia a sus afiladas zarpas; la bota, el serpiente de 12 o 15 metros de largo...

habitantes de la Selva con armas especiales

Frank Buck ha captado por primera vez para la pantalla esta eterna contienda por la existencia, fotografiando a las fieras en combates a muerte...

acusan sus escenas de primitivo realismo

La vivaracha Lupe interpretará el papel principal al lado del conocido Leo Tracy...

Lea usted EL LIBERAL

A CUANTOS SUFRAN DEL ESTÓMAGO
y especialmente a cuantas personas están ya cansadas de gastar inutilmente su dinero probándolo todo sin obtener ningún resultado práctico...
ESTOMACAL BOLGA
Permite comer de todo

SENSACIONAL
El JUEVES día 6 apertura e inauguración del gran almacén de géneros de punto con el mejor surtido de medias y calcetines; camisas, sueters, jerseys, calcetes de hilo, lana y seda...

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 20 cts cada palabra más 5 cts
LEY DEL TIMBRE
NODRIZAS
VARIOS

Balneario de Archena
MURCIA
CON GRANDES REFORMAS EN EL PARADOR DEL LEON
Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

Una Tez de Ptas 200.000
Una Nueva Idea
Asombrosa En Los Polvos de Tocador
Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día...

MEDICOS
Dr. E. Avellán - Cirujía - Rayos X - Frías - Intenon médico-quirúrgico de la tuberculosis...
Dr. Antonio Medina Clares - Radiólogo del Hospital Provincial...
Dr. José M. Aroca - Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc...

¡MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición...

Academia Politécnica Murciana
Riquelme, 23, principal
Convocadas oposiciones para Auxiliares de Oficinas del Ministerio de Marina con 4.300 pesetas y para Mecanógrafos calculadores de Estadística con 3.000 pesetas...

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientro, propias del período de la dentición de los niños
PRECIO DEL FRASCO, 2'25 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

La Casa de Tocame-Roque
UN CRIMEN MISTERIOSO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GUSTAVO, S. A.

—Es verdad.
—¡Calumnia, impostura!—exclamó el caballero arrebatadamente.—Y a tales medios apelas para desacreditar a un hombre como don Pedro...
—No está en un calabozo, porque la generosidad de Jacinto...

Y sacó el pañuelo y se limpió el sudor frío que empezaba a correr por su frente.
Sencillamente había relatado el suceso doña Inés, suprimiendo el colorido de los detalles y los comentarios a que daba ocasión; pero aun así se horrorizó don Diego.
Quería que su hija se casase con don Pedro de Meneses; pero en la inteligencia de que éste era honrado...

—¡Dios mío!...
—¡Calmate, padre y señor, que es muy grande la responsabilidad que echaréis sobre vuestra conciencia. Olvidáis de lo que pueda convenirme, y de lo que pueda balagar vuestro amor propio, porque no se trata de eso.
—Estoy aturdido.
—¡Tampoco queráis creer que el señor Mateo fuese el más miserable de los hombres, ni que Tomás...

—Tod: eso está bien; pero sufro, no tengo un instante de reposo, mi vida es un tormento y...
—Tomad las cartas y que Dios os ilumine,—dijo doña Inés, que ni por un instante había perdido la calma.
Y entregó a su padre los papeles, que si no eran una prueba, eran un indicio.
—¿Te vas?
—Espero vuestras órdenes.
—¡Mis órdenes!—murmuró con amargura don Diego.—¿Quién las cumple? ¿Quién me respeta, como no sea esa vieja estúpida que ni siquiera sirve para vigilarlo? Y si no, ¿cómo sabéis lo que anoche sucedió a e e mancebo audaz que os ha trastornado la cabeza? ¿Cómo han venido estos papeles a vuestras manos?

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Niebla, en mm.

URBANOS... DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1696

Apartado de Correos, 54

El señor Frutos Valiente en Murcia

Con objeto de pasar una corta temporada entre sus familiares, ha venido a Murcia nuestro respetable amigo don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca.

El impuesto de tabullas

Leemos en «El Tiempo»: «Por la Dirección General de Rentas públicas se ha trasladado a esta Delegación de Hacienda, y esta a su vez lo ha hecho a los organismos reclamantes, una orden del Ministerio de Hacienda, fecha 23 de octubre actual, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el Municipio contra la resolución que dictó la referida Delegación de Hacienda sobre el arbitrio municipal de tabullas, consignado en el presupuesto municipal del corriente año.

Detenido en libertad

Madrid.—Por orden gubernativa ha sido puesto en libertad el exconde de Guadalupe el cual se encontraba detenido por los sucesos del día diez de agosto.

Una petición de los ciegos de Madrid

Madrid.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Gobernación una Comisión de ciegos para pedir que en los siete millones de pesetas que en el Banco de España tiene el Patronato se dedique a la educación de los ciegos.

Un descarrilamiento

Madrid.—La guardia civil de Poveda ha comunicado a las autoridades que en el día de hoy ha descarrilado un tren, procedente de Aragón, habiendo resultado herido gravemente el guardafrenos Juan Francisco Ruiz.

Los motores de riego

Un telegrama al ministro de Obras Públicas

La U. G. T. y Agrupación Socialista de Molina de Segura ha enviado el ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama: U. G. T. y Agrupación Socialista de Molina de Segura interpetan unánimes sentir pueblo suplicando a V. E. suspenda orden suprimir motores riegos y demoler obras, por seguirse inminente pérdida cuantiosa riqueza agrícola y gravísimos perjuicios trabajadores tierra.—Presidentes de smbas agrupaciones.

Cursillo de Avicultura y Ganadería

Continuando la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias la obra divulgadora de las enseñanzas relacionadas con la explotación de la riqueza ganadera, ha encomendado a la Sección correspondiente, la organización de un cursillo de Avicultura y Ganadería, que se celebrará en Madrid (Estación pecuaria Central), desde el día 20 de octubre al 20 de noviembre próximos.

Doa decretos

El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que había sido firmado un decreto en virtud del cual se autoriza la construcción del proyectado pantano de Guisada, en el Guardiano, con arreglo a lo prescrito en el artículo primero de la disposición de 10 de mayo de 1932.

Una detención

La policía ha detenido a Ezequiel Maesta, que usaba el coche de Antonio García. Este sujeto está complicado en el asunto a un tren de Pueblo Nuevo, hecho que cometió hace varios años.

El Consejo de Obras Hidráulicas

En el ministerio de Obras Públicas ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la Constitución del Consejo de Obras Hidráulicas. En ella dice el señor Prieto que ha procurado que en dicho Consejo estén representadas las distintas especialidades de la ingeniería, pues se trata de un servicio técnico, no burocrático.

El día en Barcelona

Manifestaciones de Lerroux

Barcelona.—Don Alejandro Lerroux estuvo esta mañana en el Gobierno civil, para devolver al gobernador la visita que éste le hizo en el hotel Ritz.

Teatro Circo Villar

Miércoles 5 de octubre de 1932 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

Central Cinema

Viernes 7 de Octubre de 1932 Inauguración de la temporada

Cine Popular

Hoy no hay función El próximo jueves día 6, la grandiosa obra espectacular

Después de las deportaciones

Lo que cuentan los tripulantes del «España número 5»

5, a la 1 md. Casado llegó el buque a Villa Cisneros, había muy mal tiempo, lo que impuso a los expedicionarios, induciéndolos a resistirse a desembarcar en los botes del buque.

Los periódicos

Madrid.—El «Sol» y «La Voz» publican la noticia de que los señores don Serafín Romeu y don Ignacio Herrero han vendido a los señores don José María Rovirala, don Amós Salvador, don Felipe Cox y don Ramón María Tenreiro las acciones de la sociedad propietaria de dichos periódicos de que eran poseedores.

Unos comentarios

Madrid.—En su número de anoche, el periódico «Luz» publica los siguientes comentarios sobre la posibilidad de llegar a constituir un gran bloque parlamentario de izquierdas:

La fiesta taurina

Novillada en Ubeda 5, a la 1 md. Ubeda.—Se celebra la segunda corrida de feria. Se lidiaron novillos de Natera por Zurito.

La conferencia de transportes

Madrid.—Ayer terminó sus trabajos la conferencia de transportes convocada por el ministro de Obras Públicas para coordinar los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera.

Una carta del pretendiente Alfonso Carlos

Vitoria.—El «Heraldo Alavés» publica una carta de don Alfonso Carlos, el pretendiente de la causa tradicionalista, dirigida a sus partidarios.

El viaje de Alcalá Zamora

Palencia.—Se están terminando los preparativos que se realizan en el Palacio Provincial a fin de habilitar en él el alojamiento del Presidente de la República durante su estancia en esta ciudad.

La ley de incompatibilidades

Madrid.—El único asunto político tratado por los ministros en el Consejo que terminó esta madrugada, fue la ley de incompatibilidades, que figura en el orden del día de la sesión de esta tarde en el Congreso.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Después de las deportaciones

Lo que cuentan los tripulantes del «España número 5»

5, a la 1 md. Casado llegó el buque a Villa Cisneros, había muy mal tiempo, lo que impuso a los expedicionarios, induciéndolos a resistirse a desembarcar en los botes del buque.

Los periódicos

Madrid.—El «Sol» y «La Voz» publican la noticia de que los señores don Serafín Romeu y don Ignacio Herrero han vendido a los señores don José María Rovirala, don Amós Salvador, don Felipe Cox y don Ramón María Tenreiro las acciones de la sociedad propietaria de dichos periódicos de que eran poseedores.

Unos comentarios

Madrid.—En su número de anoche, el periódico «Luz» publica los siguientes comentarios sobre la posibilidad de llegar a constituir un gran bloque parlamentario de izquierdas:

La fiesta taurina

Novillada en Ubeda 5, a la 1 md. Ubeda.—Se celebra la segunda corrida de feria. Se lidiaron novillos de Natera por Zurito.

La conferencia de transportes

Madrid.—Ayer terminó sus trabajos la conferencia de transportes convocada por el ministro de Obras Públicas para coordinar los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera.

Una carta del pretendiente Alfonso Carlos

Vitoria.—El «Heraldo Alavés» publica una carta de don Alfonso Carlos, el pretendiente de la causa tradicionalista, dirigida a sus partidarios.

El viaje de Alcalá Zamora

Palencia.—Se están terminando los preparativos que se realizan en el Palacio Provincial a fin de habilitar en él el alojamiento del Presidente de la República durante su estancia en esta ciudad.

La ley de incompatibilidades

Madrid.—El único asunto político tratado por los ministros en el Consejo que terminó esta madrugada, fue la ley de incompatibilidades, que figura en el orden del día de la sesión de esta tarde en el Congreso.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Después de las deportaciones

Lo que cuentan los tripulantes del «España número 5»

5, a la 1 md. Casado llegó el buque a Villa Cisneros, había muy mal tiempo, lo que impuso a los expedicionarios, induciéndolos a resistirse a desembarcar en los botes del buque.

Los periódicos

Madrid.—El «Sol» y «La Voz» publican la noticia de que los señores don Serafín Romeu y don Ignacio Herrero han vendido a los señores don José María Rovirala, don Amós Salvador, don Felipe Cox y don Ramón María Tenreiro las acciones de la sociedad propietaria de dichos periódicos de que eran poseedores.

Unos comentarios

Madrid.—En su número de anoche, el periódico «Luz» publica los siguientes comentarios sobre la posibilidad de llegar a constituir un gran bloque parlamentario de izquierdas:

La fiesta taurina

Novillada en Ubeda 5, a la 1 md. Ubeda.—Se celebra la segunda corrida de feria. Se lidiaron novillos de Natera por Zurito.

La conferencia de transportes

Madrid.—Ayer terminó sus trabajos la conferencia de transportes convocada por el ministro de Obras Públicas para coordinar los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera.

Una carta del pretendiente Alfonso Carlos

Vitoria.—El «Heraldo Alavés» publica una carta de don Alfonso Carlos, el pretendiente de la causa tradicionalista, dirigida a sus partidarios.

El viaje de Alcalá Zamora

Palencia.—Se están terminando los preparativos que se realizan en el Palacio Provincial a fin de habilitar en él el alojamiento del Presidente de la República durante su estancia en esta ciudad.

La ley de incompatibilidades

Madrid.—El único asunto político tratado por los ministros en el Consejo que terminó esta madrugada, fue la ley de incompatibilidades, que figura en el orden del día de la sesión de esta tarde en el Congreso.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Después de las deportaciones

Lo que cuentan los tripulantes del «España número 5»

5, a la 1 md. Casado llegó el buque a Villa Cisneros, había muy mal tiempo, lo que impuso a los expedicionarios, induciéndolos a resistirse a desembarcar en los botes del buque.

Los periódicos

Madrid.—El «Sol» y «La Voz» publican la noticia de que los señores don Serafín Romeu y don Ignacio Herrero han vendido a los señores don José María Rovirala, don Amós Salvador, don Felipe Cox y don Ramón María Tenreiro las acciones de la sociedad propietaria de dichos periódicos de que eran poseedores.

Unos comentarios

Madrid.—En su número de anoche, el periódico «Luz» publica los siguientes comentarios sobre la posibilidad de llegar a constituir un gran bloque parlamentario de izquierdas:

La fiesta taurina

Novillada en Ubeda 5, a la 1 md. Ubeda.—Se celebra la segunda corrida de feria. Se lidiaron novillos de Natera por Zurito.

La conferencia de transportes

Madrid.—Ayer terminó sus trabajos la conferencia de transportes convocada por el ministro de Obras Públicas para coordinar los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera.

Una carta del pretendiente Alfonso Carlos

Vitoria.—El «Heraldo Alavés» publica una carta de don Alfonso Carlos, el pretendiente de la causa tradicionalista, dirigida a sus partidarios.

El viaje de Alcalá Zamora

Palencia.—Se están terminando los preparativos que se realizan en el Palacio Provincial a fin de habilitar en él el alojamiento del Presidente de la República durante su estancia en esta ciudad.

La ley de incompatibilidades

Madrid.—El único asunto político tratado por los ministros en el Consejo que terminó esta madrugada, fue la ley de incompatibilidades, que figura en el orden del día de la sesión de esta tarde en el Congreso.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Después de las deportaciones

Lo que cuentan los tripulantes del «España número 5»

5, a la 1 md. Casado llegó el buque a Villa Cisneros, había muy mal tiempo, lo que impuso a los expedicionarios, induciéndolos a resistirse a desembarcar en los botes del buque.

Los periódicos

Madrid.—El «Sol» y «La Voz» publican la noticia de que los señores don Serafín Romeu y don Ignacio Herrero han vendido a los señores don José María Rovirala, don Amós Salvador, don Felipe Cox y don Ramón María Tenreiro las acciones de la sociedad propietaria de dichos periódicos de que eran poseedores.

Unos comentarios

Madrid.—En su número de anoche, el periódico «Luz» publica los siguientes comentarios sobre la posibilidad de llegar a constituir un gran bloque parlamentario de izquierdas:

La fiesta taurina

Novillada en Ubeda 5, a la 1 md. Ubeda.—Se celebra la segunda corrida de feria. Se lidiaron novillos de Natera por Zurito.

La conferencia de transportes

Madrid.—Ayer terminó sus trabajos la conferencia de transportes convocada por el ministro de Obras Públicas para coordinar los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera.

Una carta del pretendiente Alfonso Carlos

Vitoria.—El «Heraldo Alavés» publica una carta de don Alfonso Carlos, el pretendiente de la causa tradicionalista, dirigida a sus partidarios.

El viaje de Alcalá Zamora

Palencia.—Se están terminando los preparativos que se realizan en el Palacio Provincial a fin de habilitar en él el alojamiento del Presidente de la República durante su estancia en esta ciudad.

La ley de incompatibilidades

Madrid.—El único asunto político tratado por los ministros en el Consejo que terminó esta madrugada, fue la ley de incompatibilidades, que figura en el orden del día de la sesión de esta tarde en el Congreso.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Ante la posible formación de un bloque de izquierdas

Madrid.—Se sabe oficialmente que el documento perteneciente al sumario Serrán que había desaparecido, ha sido entregado al Juzgado.

Advertisement for LAXEN BUSTO laxative pills, featuring an illustration of a man and the text 'llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!